

LEY ORGÁNICA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO DE COSTA RICA

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



1

LEY ORGÁNICA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO DE COSTA RICA

Ley N.º 10184

TABLA DE CONTENIDO

LEY ORGÁNICA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO DE COSTA RICA.....	1
---	---

BUFETE

• DE •

COSTA RICA



LEY ORGÁNICA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO DE COSTA RICA

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



2

N° 10184

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

LEY ORGÁNICA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS DEL
MOVIMIENTO HUMANO DE COSTA RICA

*Nota de la Biblioteca Jurídica: La Gaceta no ofrece de esta ley un texto digital fiable. Para no alterar ni una cifra ni una palabra, se ofrece íntegra en facsímil oficial (Alcance N.° 98 a La Gaceta N.° 90 del 17 de mayo de 2022, páginas 25 a 46 del PDF del Alcance; 22 páginas).
Facsímil oficial: <https://bufetecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10184-texto-integro-alcance-98-2022-af72dedca2.pdf>*

BUFETE

• DE •

COSTA RICA

